



**Fecha:** 11 de mayo 2024

**De:** Gestión Académica Formativa

**Para:** Familias de los Niveles de Primaria y Bachillerato.

**Asunto:** Recordatorio del Uso del carnet estudiantil y otros aspectos.

Apreciadas familias, reciban un cordial y respetuoso saludo. A través de esta circular deseamos presentar algunas sugerencias de cara a un mejor funcionamiento de la dinámica escolar.

El pasado 15 de abril les compartimos información sobre el uso del carnet en la que indicamos que el 22 del mismo iniciaríamos con la activación de Los torniquetes de manera pedagógica, estableciendo finalmente que el 2 de mayo solicitaríamos de manera formal el carnet para su ingreso, por lo cual cada usuario debería responsabilizarse de su porte.

A la fecha aún observamos que algunos estudiantes no lo tienen o que lo dejan en casa. La educación sobre cuidado de sí mismo es un hecho compartido, por favor, actuemos juntos en este propósito. Otro aspecto importante para definir es cuál por cual calle ingresan o salen todos los días, esto también genera mayor control.

Con el mismo propósito, queremos recordarles que los servicios a domicilio no se aceptan en la portería. Absténganse de utilizar Rappi o cualquier otro servicio, estas decisiones hacen parte del control de seguridad y se toman en función del bienestar de todos nuestros estudiantes.

Queremos también recordarles que el miércoles 15 de mayo se llevará a cabo la primera entrega de informe evaluativo de su hijo-a. tengan en cuenta que, para recibirlo debe estar a paz y salvo con la pensión escolar. Los invitamos a realizar el pago desde nuestra plataforma online a través de nuestra página web [www.montessoricartagena.edu.co](http://www.montessoricartagena.edu.co), opción Pagos Online.

Otras formas de pago pueden ser:

- Mediante transferencia electrónica a la cuenta de ahorros Bancolombia N° 50487015463 NIT 890401881-2 (enviar soporte del pago al email [cartera@montessoricartagena.edu.co](mailto:cartera@montessoricartagena.edu.co)).
- Para recaudo en efectivo, podrán dirigirse a cualquier sucursal Bancolombia, cuenta de ahorros N° 50487015463 convenio de recaudo 0250 y en referencia debe escribir el código de su hijo (a).
- Pago con tarjeta débito o crédito directamente en nuestras oficinas (No recibimos dinero en efectivo).
- Los pagos realizados por transferencia electrónica o consignaciones que no se relacionen con el código de referencia del estudiante, deben reportarse al correo [cartera@montessoricartagena.edu.co](mailto:cartera@montessoricartagena.edu.co).

Si desea más información, puede comunicarse con Estefany Cárdenas al 316 6469567.

Es de aclarar que aun no estando a paz y salvo con la pensión, pueden acercarse con su director-a de grupo y recibir el informe verbal.

Si usted realizó pago anticipado del año escolar o su estado de cuenta se encuentra al día, haga caso omiso del mensaje.

Les agradecemos su amable atención y los esperamos el miércoles, deseable, con su hijo-a en la entrega de registro de informe evaluativo, la cual como se mencionó se hará a través de la jornada del miércoles 15, de 7:00 a 2:00 pm. A las familias de los estudiantes de 11° las esperamos a las 7:00 am pues deseamos tratar algunos aspectos específicos.

Cordialmente,

**Isis González Grau**  
**Dir. Gestión Académica Formativa**